Funza – Cundinamarca, 11 de diciembre de 2023.

# INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

## PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. DNI-MC-20-2023

A continuación, se presenta la evaluación jurídica de la propuesta presentada por la sociedad **GUARA SOLUCION LOGISTICA S.A.S.**, dentro del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. DNI-MC-20-2023, cuyo objeto es: "Adquisición de bienes muebles para la adecuación de la oficina de la Dirección General de la Dirección Nacional de Inteligencia", a saber:

| No. | SOCIEDAD OFERENTE | RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA |
|---|---|---|
| 1 | GUARA SOLUCION LOGISTICA S.A.S. | **HABILITADO** |
| 2 | NIT: 901.401.552-3 | |
| 3 | Eduard Antonio Perez<br>Representante Legal – Gerente | |
| 4 | C.C. 10.879.154 expedida el 24/10/1986. | |

| DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA - FORMATO No. 1. | X | | El oferente presentó la carta de presentación de la oferta, debidamente diligenciada y suscrita por el Representante Legal – gerente. |
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. | X | | El oferente presentó Certificado de existencia y representación legal de fecha 07/11/2023, expedido por la cámara de comercio de Bogotá.<br><br>**Fecha de renovación de matrícula:** 03/05/2023.<br><br>**Vigencia de la sociedad:** Indefinida.<br><br>**Objeto social:** La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. La sociedad tendrá como objeto social la compra, venta, comercialización, distribución, alquiler, mantenimiento, reparación, instalación, diseño, creación, invención, producción, fabricación, manufactura, maquila, importación, exportación, transformación, venta a comisión y comercio en general al por mayor y menor a entidades privadas y gubernamentales personas naturales o jurídicas de todo tipo de bienes cuyo comercio este permitido por la ley, (**...**) |

| DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | | | **Facultades del Representante Legal:** El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. |
| CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES Y LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL. | X | | El Representante Legal certifica el pago de aportes de seguridad social y parafiscales durante los últimos seis meses, en cumplimiento de lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002. |
| CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PAGO A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL – PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – FORMATO No. 3. | X | | El Oferente el día 05/12/2023, a través de la plataforma SECOP II, allegó certificación indicando que no tiene personal vinculado a través de contrato de prestación de servicios. |
| FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA QUIEN HAGA SUS VECES. | X | | El oferente presentó copia de la cédula del Representante Legal – Gerente. |
| DOCUMENTO DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR | X | | El oferente anexo copia de la libreta militar del representante legal, donde se puede evidenciar que es de Primera Clase, con numero 77955 |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – FORMATO No. 5. | X | | Se anexo Compromiso anticorrupción de fecha 05/12/2023, suscrito por el Representante Legal – Gerente. |
| REPORTE DE MULTAS E INCUMPLIMIENTOS - FORMATO No. 6 | X | | Se anexo formato de multas e incumplimientos con la propuesta de fecha 05/12/2023, suscrito por el Representante Legal – Gerente. |
| CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. | X | | La sociedad oferente y el Representante Legal – Gerente, no registran sanciones ni inhabilidades vigentes de acuerdo con los certificados expedidos por la Procuraduría General de la Nación de fecha 01/12/2023. |
| ANTECEDENTES EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE REPÚBLICA. - | X | | La sociedad oferente y el Representante Legal – Gerente, no se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales según certificados de fecha 01/12/2023. |

| DOCUMENTO | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL) | X | | El Representante Legal – Gerente, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales según consta en el certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional del 01/12/2023. |
| REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL (LEY 1801 DE 2016). | X | | La sociedad oferente y el Representante Legal – Gerente, no se encuentran vinculados en el Sistema de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016, según consta en certificado de fecha 01/12/2023 |
| RUES INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO – ARTÍCULO 90 DE LA LEY 1474 DE 2011 | X | | La Entidad realizó la consulta en el Registro Único Empresarial – RUES el 06/12/2023, encontrando lo siguiente:<br>- Registro Mercantil: matricula desde el 12/08/2020. Renovación el 30/05/2023.<br>- Registro Único de Proponentes: No se encuentra registrado, al consultar se indica "La consulta por número de identificación no ha retornado resultados".<br>En virtud de lo anterior, no se pudo verificar si cuenta con multas o sanciones, toda vez que de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Ley 1150 de 2007, las multas y sanciones se registraran a los inscritos en el Registro Único de Proponentes. No obstante, en el citado artículo también se indica que no se requiere de este registro en los procesos de mínima cuantía. |

Teniendo en cuenta que la oferta presentada por la sociedad GUARA SOLUCION LOGISTICA S.A.S., **CUMPLE** con todos los requerimientos solicitados de índole **JURÍDICO, SE HABILITA JURÍDICAMENTE**.

**ORIGINAL FIRMADO**
Evaluador Jurídico
Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual

Elaboró: _____
Revisó: _____